

## **Programa Entornos Educativos Libres de Violencia**

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS (OEI)

SECRETARÍA GENERAL

**Paulo Speller**

Secretario General

**Carlos Augusto Abicalil**

Director General de Programas Educativos y Culturales

**Fabiola Sotelo**

Directora General de Concertación y Administración

**Laura Hernández**

Coordinadora Área Educación

OFICINA OEI-MERCOSUR EN URUGUAY

**Ignacio Hernaiz**

Director de la Oficina de la OEI-Mercosur en Uruguay

**Alfonso Gutiérrez y Magdalena Ardans**

Especialistas en Programas de la OEI

**Andrea Romero y Federico Casas**

Colaboradores en la implementación de la iniciativa

**Verónica Roldós**

Responsable Comunicación

**Marianela López**

Responsable Contable

**Magalí Casanova**

Administración

FUNDACIÓN CONVIVENCIA CIUDADANA ([www.convivenciaciudadana.org.ar](http://www.convivenciaciudadana.org.ar))

Propuesta para la formación docente y actividades para el aula

**Javier Alonso**

Dirección del Programa

**María Ernestina Alonso**

Coordinación Pedagógica

**Belén Mora**

Coordinación Articulación con la Comunidad



Organização  
dos Estados  
Ibero-americanos

Para la Educação,  
a Ciência  
e a Cultura



Organización  
de Estados  
Iberoamericanos

Para la Educación,  
la Ciencia  
y la Cultura

## ÍNDICE

### Módulo Propuestas para el Nivel Inicial

#### **I. El Programa *Entornos Educativos Libres de Violencia***

1. Presentación institucional de la iniciativa
2. Breve fundamentación de los enfoques conceptuales, pedagógicos y didácticos
  - a. El derecho de las jóvenes generaciones a crecer y educarse en ámbitos de socialización libres de violencias
  - b. Ciudadanía y cuidado: aprender a vivir juntos
  - c. Una pedagogía para transformar la violencia
    - .Para poner en práctica el diálogo (que es escucha)
    - .Para construir autonomía y responsabilidad
    - .Para comprender por qué (nos) pasa lo que (nos) pasa y desnaturalizar las explicaciones sobre el estado de las cosas
    - .Para facilitar la elaboración simbólica de las violencias
    - .Para promover la organización comunitaria
3. Una propuesta de organización del trabajo  
Las tres dimensiones
  - .la dimensión del pensar, analizar y reflexionar
  - .la dimensión del hacer, participar, actuar
  - .la dimensión del comunicar

#### **II. Propuestas para trabajar la dimensión del pensar, analizar y reflexionar en el marco del proyecto institucional**

Eje 1. Los seres humanos nos hacemos personas y aprendemos a cuidarnos y a cuidar a los demás, viviendo con los otros.

Eje 2. Las personas adultas tenemos que aprender a vivir juntos, cuidándonos mutuamente y cuidando a las jóvenes generaciones.

## **I. El Programa *Entornos Educativos Libres de Violencia***

### **1. Presentación institucional de la iniciativa**

El Programa *Entornos Educativos Libres de Violencia* impulsado por la OEI con el apoyo de la Fundación Convivencia Ciudadana, propone acercar a comunidades educativas y barriales del Uruguay, enfoques teóricos, estrategias metodológicas y materiales educativos para el tratamiento pedagógico de problemas, conflictos y manifestaciones de violencia, que se manifiestan en las escuelas y en los barrios. También aspira a aportar a la construcción de intersectorialidad y al fortalecimiento de una red multiagencial para el abordaje integral y la construcción de comunidades educadoras libres de violencia.

Esta iniciativa de educación para la ciudadanía y la convivencia, está guiada por la convicción que define a la ciudadanía, desde el encuentro con el otro, y de las relaciones cotidianas que nos permiten convivir y construir futuro de manera conjunta. Así, las habilidades ciudadanas son entendidas como un conjunto de conocimientos, actitudes, motivaciones y prácticas que desarrollan el potencial para conocerse a sí mismo; conocer el contexto; imaginar su transformación y actuar con otros para mejorarlo.

Para alcanzar estos objetivos, el Programa pone a disposición de los educadores, actividades que han sido diseñadas con el objetivo de ofrecer a estudiantes de Primaria y Secundaria, oportunidades para el aprendizaje y desarrollo de habilidades sociales, y para experimentar interacciones sociales orientadas al cuidado individual y de los semejantes, base fundamental de la convivencia y de la resolución pacífica de conflictos.

De este modo, el Programa procura aportar a la educación para la ciudadanía democrática, desde el momento que reconoce claramente que los conocimientos, las actitudes y los valores completan su sentido en la vida práctica cotidiana, personal y social, y se plasman, por los tanto, en capacidades de acción, que incluyen la capacidad para vivir y trabajar con los demás, cooperar, participar en debates públicos y en iniciativas conjuntas, y solucionar pacíficamente los conflictos.

Ignacio Hernaiz  
Director de la Oficina de la OEI-Mercosur en Uruguay

## **2. Breve fundamentación de los enfoques conceptuales, pedagógicos y didácticos**

### **a. El derecho de las jóvenes generaciones a crecer y educarse en ámbitos de socialización libres de violencias**

La ética del cuidado entiende al ser humano como un ser en relación, vinculado a una realidad social y a otros seres humanos.<sup>1</sup>

El sujeto humano necesita a los otros para resolver sus necesidades y necesita que los otros lo reconozcan, lo respeten y den significado a sus acciones y a sus proyectos.

Además, las acciones humanas involucran a otros, es decir, las acciones de una persona o grupo de personas aumentan o limitan las posibilidades de acción de las demás personas. Por eso, se afirma que el hecho ontológico de la interdependencia provoca que la misma práctica del cuidado se aprenda en función de las condiciones de posibilidad creadas en las relaciones interpersonales concretas.

---

<sup>1</sup> Vázquez, V. y Escámez, J. (2010). "La profesión docente y la ética del cuidado". En: *Revista Electrónica de Investigación Educativa* [Número Especial]. Consultado el 5 de febrero de 2017, en: <http://redie.uabc.mx/contenido/NumEsp2/contenidoverdera.html>

## **b. Ciudadanía y cuidado: aprender a vivir juntos**

En el acto de ejercer la ciudadanía, intervienen procesos de empoderamiento, reflexión y participación.

El ejercicio de tales acciones requiere el desarrollo de habilidades de construcción y fortalecimiento de la autonomía, del autocuidado y el auto-reconocimiento, y del reconocimiento del otro.

En ese sentido, el cuidado se define como una actitud ante la vida, la cual se desarrolla en las relaciones cotidianas que vive el ser humano con sí mismo, con los demás y con el entorno. Esta actitud implica prestar atención, preocuparse, apoyar y prevenir.

- El cuidado como atención implica tener en cuenta o considerar la vida de sí mismo y la del otro.
- El cuidado como preocupación implica mantener una relación ética y de responsabilidad por el otro, generando empatía por los semejantes, conocidos y extraños, cercanos y lejanos.
- El cuidado como apoyo hace referencia a la capacidad de pedir y ofrecer ayuda en momentos críticos de la vida.
- El cuidado como prevención implica actuar frente a futuras consecuencias con el fin de preservar la vida de las personas.

“Aprender a vivir juntos” es uno de los cuatro aprendizajes fundamentales que la comunidad internacional considera como bases estructurantes de la educación para el siglo XXI.<sup>2</sup> Los profesionales docentes interesados y dispuestos a asumir estas tareas tienen que afrontar el desafío de promover la responsabilidad de cada estudiante respecto a sus compañeros, su familia y la sociedad, y brindar oportunidades para que niños y jóvenes desarrollen el compromiso ético. Con este fin, sus intervenciones tienen que orientarse a crear disposiciones que faciliten ocuparse de los otros, a estimular la voluntad de participación real en los asuntos públicos, que coloca a los miembros de la comunidad política como protagonistas; que pasan de individuos objeto de ayuda a sujetos de colaboración entre ellos.

En los centros educativos, como así también en los barrios, docentes y educadores pueden promover la autonomía personal de niños, adolescentes y jóvenes, poniendo en juego una relación de cuidado, acompañamiento y ayuda, y brindando oportunidades para el desarrollo de las disposiciones éticas que lo hacen posible: saber estar juntos, saber ser, saber hacer y saber conocer.

---

<sup>2</sup> Así lo establece el *Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*, presidida por Jacques Delors.

### **c. Una pedagogía para transformar la violencia**

Para transformar la violencia en actitudes de cuidado y de responsabilidad hacia uno mismo y hacia los otros, las intervenciones de los adultos decididos a cuidar a niños, los adolescentes y los jóvenes tienen que estar orientadas hacia:

- ✓ poner en práctica el diálogo (que es escucha)
- ✓ construir autonomía y responsabilidad
- ✓ comprender por qué (nos) pasa lo que (nos) pasa
- ✓ facilitar la elaboración simbólica de las emociones violentas (la rabia, la ira, el miedo, el dolor)
- ✓ promover la organización comunitaria.

Se trata de contribuir a generar sentidos que inviten a la construcción de adhesión a principios orientadores de la vida práctica que señalan el valor la vida propia y la de los semejantes, y que sí vale el esfuerzo del compromiso activo en la construcción de convivencia con resolución pacífica de conflictos para el bienestar comunitario.

#### **Para poner en práctica el diálogo (que es escucha)**

En este dispositivo de intervención, el diálogo es signo ineludible de identidad de la pedagogía de la alteridad, asumido como presencia, escucha, encuentro y respuesta. Es desde el espacio acogedor del otro a través de la palabra, del gesto y de la presencia, que se busca la construcción de las condiciones necesarias para el reconocimiento de los otros:

- ✓ salir de sí /uno mismo
- ✓ acercarse a la realidad del otro
- ✓ buscar el bien del otro
- ✓ encontrarse con el otro.

#### **Para construir autonomía y responsabilidad**

Se trata de generar condiciones para que niños y jóvenes desarrollen autonomía responsable y desplieguen habilidades para transformar las violencias en experiencias superadoras en las que logren no lastimarse a sí mismos ni a sus semejantes. Con este enfoque, el desafío consiste en encontrar el equilibrio entre:

- ✓ la necesidad insoslayable de señalar los límites que establecen las máximas prohibitivas que indican qué acciones no pueden ser permitidas en el marco de una convivencia justa y pacífica.
- ✓ ofrecer oportunidades para el análisis, la reflexión y la acción que faciliten la elaboración de las emociones violentas para poder ser transformadas por la vía de diferentes inteligencias y expresadas a través de diversos lenguajes.
- ✓ ofrecer oportunidades de interacciones entre pares y con adultos en las que los niños y los jóvenes experimenten que ser sujeto de derecho significa ser sujeto de palabra, es decir, poder imaginar y construir un proyecto de vida sin quedar determinado por los límites de las opciones conocidas y experimentadas en los contextos familiares y comunitarios, y ejerciendo la autonomía con responsabilidad.

### **Para comprender por qué (nos) pasa lo que (nos) pasa y desnaturalizar las explicaciones sobre el estado de las cosas**

Con el objetivo de generar condiciones para que niños y jóvenes construyan adhesión a la ley y a la autoridad; desarrollen autonomía responsable, y se comprometan a transformar las violencias en experiencias que no lastimen ni a ellos mismos ni a sus semejantes, se propone presentar información y proponer análisis crítico, reflexión y conceptualización sobre temas y problemas vinculados con estos cuatro ejes conceptuales:

- ✓ construir ciudadanía
- ✓ construir autoridad
- ✓ construir convivencia con resolución pacífica de conflictos
- ✓ construir espacio público vivible.

### **Para facilitar la elaboración simbólica de las violencias**

Para poner en acto una pedagogía para transformar la violencia, orientada por principios que indican señalar los límites y, al mismo tiempo, no obturar la expresión de las emociones que se manifiestan en las violencias (lo que suele ocurrir cuando, solamente, se sancionan los hechos y/o las formas violentas), se propone:

- ✓ proporcionar marcos rituales estructurantes que faciliten la postergación del pasaje al acto.
- ✓ ofrecer oportunidades para la transformación de las emociones violentas por la vía de diferentes inteligencias y su expresión a través de:
  - .diversos lenguajes artísticos (teatro, comics, murales, circo, música, danzas y producción audiovisual)
  - .disciplinas deportivas
  - .el juego y la recreación.
- ✓ reconocer estas herramientas como mecanismos simbólicos que permiten abrir espacios de reflexión, movilización y encuentro con los otros, fomentando, en todo momento, la motivación la imaginación y la creatividad.

### **Para promover la organización comunitaria**

Con el propósito de impulsar y fortalecer la organización comunitaria y la construcción de ciudadanía, es conveniente:

- ✓ facilitar el análisis colectivo sobre el estado de las cosas en la comunidad barrial, a partir de los saberes y las experiencias compartidos en la vida cotidiana de las familias de las comunidades educativas.
- ✓ proponer la elaboración de diagnósticos participativos sobre diferentes temáticas y para generar propuestas superadoras partiendo de diálogo y el trabajo colaborativo.

### 3. Una propuesta de organización del trabajo

En los procesos de transformación de las violencias hacia actitudes de cuidado sobre sí y los demás, resultan indispensables nuevas formas de participación y de colaboración entre distintos actores institucionales y comunitarios: se trata de construir comunidades educadoras que funcionen como comunidades de enseñanza y de aprendizaje trabajando en red con otras comunidades. En cada territorio, esta tarea requiere la coordinación de acciones entre las instituciones educativas de todos los niveles, las agencias del Estado y las organizaciones de la comunidad. Definitivamente, muchas prácticas que se realizan a nivel barrial, con acompañamiento de pares y adultos, son las que realmente pueden incidir y generar cambios en el mediano plazo.

#### Las tres dimensiones

Para alcanzar los fines deseados, el Programa propone abordar tres dimensiones de trabajo:

- la dimensión del pensar, analizar y reflexionar
- la dimensión del hacer, participar, actuar
- la dimensión del comunicar

Las sesiones de trabajo dedicadas a abordar la dimensión del pensar, analizar y reflexionar han sido diseñadas para ser realizadas en el interior de cada centro educativo y/o comunitario, con el fin de proporcionar a los participantes un ámbito en el que circule el cuidado y la confianza.

Los encuentros de trabajo para abordar la dimensión del hacer, participar, actuar, en cambio, han sido pensados para ser realizados en un lugar a definir entre las distintas instituciones y organizaciones comunitarias ubicadas en un mismo barrio. La intervención orientada a la prevención de las violencias y la promoción de la convivencia como confianza, seguridad y bienestar, será acordada a partir de la identificación de prioridades en cada comunidad barrial.

La dimensión del comunicar será abordada a través de variadas producciones que serán puestas en circulación en diferentes formatos y soportes, transmitidos por variados canales.



## **Propuestas de actividades para la comunidad educativa Nivel Inicial**

### **PRIMER ENCUENTRO**

**Eje 1. Los seres humanos nos hacemos personas y aprendemos a cuidarnos  
y a cuidar a los demás, viviendo con los otros.**

## **EJE 1**

### **Los seres humanos nos hacemos personas y aprendemos a cuidarnos y a cuidar a los demás, viviendo con los otros.**

#### **Propósitos generales del EJE 1:**

.Proporcionar a las familias de los niños y las niñas que concurren del Nivel Inicial, oportunidades para que reflexionen, analicen y experimenten en torno a las siguientes cuestiones:

1. ¿Por qué necesitamos vivir con otras personas?

- .identificar las necesidades, los intereses y los deseos personales;
- .identificar cuáles de esas necesidades, intereses y deseos personales puedo resolver / alcanzar yo solo / por mi cuenta, y cuáles no;
- .identificar qué me dan las otras personas para que yo pueda resolver mis necesidades y alcanzar mis necesidades y deseos.

2. Cada persona tiene una historia familiar y una historia individual en el transcurso de las cuales van construyendo su propia identidad

- .biografía individual y oportunidades para el desarrollo personal

3. ¿Cómo aprendemos a cuidarnos y a tratarnos bien?

- .las interacciones con los otros pueden limitar o pueden potenciar mi crecimiento como persona;
- .las interacciones con nuestros hijos pueden limitar o pueden potenciar su desarrollo como personas.

## **ENCUENTRO 1**

### **Lo que no puedo y lo que sí puedo cambiar en mi historia familiar y personal para proporcionar cuidados a mis hijos**

#### **Objetivos para este encuentro de trabajo**

Se espera que los participantes logren:

- ✓ Reconocer las huellas de la historia de la familia en la que fueron criados, en el modo de ser y de mirar el mundo que cada una y cada uno tienen actualmente, y en el modo con el que realizan la crianza de sus hijos.
- ✓ Reflexionar en torno a vivencias significativas de la propia crianza (positivas y negativas), que cada uno /una considera que más ha incidido en su actual modo de ser y de criar a sus propios hijos.
- ✓ Identificar aspectos de su modo de ser actual y de su manera de criar a sus hijos, que quieren mantener y aspectos que quisieran cambiar.

#### **Actividad principal (80 minutos)**

### **RECONSTRUYO MI HISTORIA FAMILIAR Y LA HISTORIA DE MI CRIANZA**

## El sentido de la actividad propuesta



### NOTAS para docentes

El texto que sigue presenta el enfoque conceptual que da sentido a la actividad central propuesta para el primer encuentro.

#### **El recuerdo de la propia familia: una oportunidad de aprendizaje**

Gran parte de las formas o estilos que tenemos para relacionarnos con el mundo los hemos aprendido en las primeras etapas de nuestra vida.

Existen diversos estudios e investigaciones provenientes de disciplinas como la educación, la psicología, la sociología y la antropología, que entregan evidencias claras e irrefutables acerca de la relevancia que tienen los primeros años de vida en el desarrollo de las personas como adultos.

Es en la primera infancia cuando aprendemos cómo movernos en el mundo y cuando, también, exploramos estrategias para superar obstáculos. Internalizamos unas primeras ideas sobre lo que las personas que nos cuidan consideran es “lo que se debe hacer” y “lo que no se debe hacer”; cómo se expresan las penas, las rabias, las alegrías; aprendemos si somos personas valiosas para los demás o no; se definen las bases de nuestra autoestima, aprendemos a identificarnos como varones o mujeres, entre otras cosas. Tal vez una de las cosas más importantes que como niños aprendemos de nuestra familia es a relacionarnos.

Posteriormente, estas experiencias de la primera infancia se van mezclando con nuevas experiencias de las cuales también aprendemos, por ejemplo, en el barrio, colegio o trabajo.

También somos influidos por la cultura en la que estamos insertos, por los hechos históricos y sociales significativos que hayan ocurrido en nuestro país, y por la transmisión cultural de nuestros antepasados, especialmente cuando se pertenece a una determinada etnia.

Recordar y analizar nuestra historia nos permite reconstruir la propia identidad social y personal; nos ayuda a conocernos mejor y a explicarnos en mayor medida por qué somos como somos.

#### **Ser papá y mamá: una revisión de la propia infancia**

Todo aquel que ha tenido la experiencia de ser papá o mamá sabe que el hecho de tener un hijo es una experiencia transformadora, única e irrepetible. La experiencia de traer a un ser humano al mundo, o de asumir la paternidad de un niño o niña, es una fuente de intensas emociones. Sin duda, también es una experiencia que estimula muchísimas preguntas acerca de la vida, la felicidad, el sentido de la existencia, entre otras.

El hecho de ser papá o mamá, querámoslo o no, es una experiencia que sitúa a los progenitores frente a un espejo, en donde cada adulto recuerda la imagen de sí mismo en su propia infancia, donde vuelve a verse niño, pequeño, vulnerable.

En este espejo, que no es más que el recuerdo de la propia vida, cada padre / madre escucha voces o se le aparecen imágenes de aquellas personas que fueron significativas en la propia infancia. Suele ocurrir que estas personas son recordadas simplemente por haber entregado afecto, protección, o haber estado ahí en el momento en que se necesitaron.

Sin embargo, e inevitablemente, la memoria de cada cual como hijo guarda imágenes o situaciones que tal vez quisiéramos no recordar; experiencias dolorosas, sentimientos de soledad, alguna sensación de haber sido incomprendidos o abandonados. Recordar implica siempre una mezcla de recuerdos positivos con aquellos más difíciles o frustrantes.

Este acto de revisar cómo uno fue criado, es una fuente importante de aprendizaje. De hecho es ahí donde aprendemos a ser padres por primera vez, y es probable que de esas experiencias tengamos más en nosotros de lo que imaginamos.

### **Un encuentro entre dos personas, un encuentro entre dos mundos**

Cuando dos personas se encuentran y establecen una relación más íntima, conocerse implica, entre otras cosas, darse el tiempo para entender la historia de cada uno. Cuando dos personas se enamoran, cada una trae consigo una gran historia, un sinfín de experiencias que han dejado marcas en algunos aspectos de su vida y que las han llevado a pensar o enfrentar la vida de un cierto modo. Parece algo obvio, pero no por eso menos significativo: el encuentro de dos personas supone el encuentro de dos mundos. El origen de cada uno es la familia de donde proviene, por lo tanto, se puede decir que el encuentro de una pareja es el encuentro de dos historias, probablemente llenas de diferencias y de experiencias semejantes.

En el proceso de conocer a otro, su historia, las costumbres y los ritos de su familia, nos abre una enorme puerta para saber quién realmente es. Suele suceder que el encuentro de pareja trae consigo numerosos desencuentros de costumbres, creencias y experiencias, lo que nos obliga a negociar permanentemente. El desafío para las parejas que comienzan una vida en común es poder construir un nuevo estilo, una nueva familia integrando lo que cada uno trae.

### **El recuerdo de la propia familia: una oportunidad de aprendizaje**

Gran parte de las formas o estilos que tenemos para relacionarnos con el mundo los hemos aprendido en las primeras etapas de nuestra vida. Existen diversos estudios e investigaciones provenientes de disciplinas como la educación, la psicología, la sociología y la antropología, que confirman la relevancia que tienen los primeros años de vida en el desarrollo de las personas como adultos.

Es esencialmente en la primera infancia cuando aprendemos cómo movernos en el mundo y exploramos estrategias para superar obstáculos. Aprendemos a conocer lo que los adultos consideran que es "lo que se debe" y "lo que no se debe hacer"; cómo se expresan las penas, las rabias, las alegrías; aprendemos si somos personas valiosas para los demás o no; se definen las bases de nuestra autoestima; aprendemos a identificarnos como varones o cómo mujeres, entre otras cosas. Tal vez una de las cosas más importantes que como niños aprendemos de nuestra familia es a relacionarnos.

Posteriormente, estas experiencias de la primera infancia se van enriqueciendo con nuevas experiencias de las cuales también aprendemos: por ejemplo, en el barrio, en la escuela, en el trabajo. También aprendemos de la cultura en la que estamos insertos; los procesos históricos y sociales significativos, y por la transmisión cultural de nuestros antepasados, especialmente si pertenecemos a una determinada etnia.

Recordar y analizar nuestra historia nos permite reconstruir la propia identidad social y personal; nos ayuda a conocernos mejor y a explicarnos en mayor medida por qué somos como somos. Reflexionar sobre nuestra historia y sobre cómo nos formaron nuestros padres, nos ayuda a decidir mejor cómo queremos educar a nuestros hijos.

#### **Bibliografía:**

*Manual de Tertulias Familiares y Taller de Identidad y Autoestima. Manual para la monitora.* PRODEMU Chile – UNICEF.

*Talleres para trabajar con familias. ¿Te suena familiar?* PRODEMU Chile – UNICEF.

## **Materiales y recursos necesarios**

Hojas blancas y Lápices para escribir.

Pizarrón o cartelera para la puesta en común.

Música tranquila para acompañar el momento de recuerdo y reflexión.

## **Desarrollo de la actividad (120 minutos)**

### **a. Presentación de la actividad (10 minutos)**

Es conveniente que el docente realice una breve presentación del tema que se abordará en el encuentro y anticipe los distintos momentos de trabajo: un primer momento de trabajo individual y un segundo momento de trabajo en grupos.

[Es fundamental que el docente que coordine el encuentro con las familias, tenga muy en cuenta que en el taller se abordarán temas de alto contenido emocional para los participantes y también para los facilitadores. Hablar de cómo somos como padre o madre no es nada fácil. Es por esta razón que lograr un clima de confianza es condición indispensable. Para hablar en grupo de uno mismo se necesita un ambiente amable, personas escuchando atentamente, que manifiesten empatía y que no emitan juicio. Al mismo tiempo, contar con la presencia de las familias que lleguen al primer encuentro es un mérito que debe destacarse. Haber llegado hasta ahí debe ser resaltado como una fortaleza, una forma de mostrar preocupación y cariño por los hijos, un deseo de aprender a hacerlo aún mejor. Y si al primer encuentro llegan pocas personas, es mejor conocerlos y trabajar con ellos, antes que suspender la sesión.]

### **b. Primer momento (20 o 30 minutos según la cantidad de asistentes)**

Para empezar a recorrer este camino es necesario que los integrantes de las familias cuidadores de los niños y las niñas de 5 años que participan en el encuentro se presenten.



Es conveniente que el/la docente coordinador/a inicie la ronda, haciendo una presentación informal de sí mismo, contando algo sobre su vida: por ejemplo, quiénes integran su familia, qué lo motivó a estudiar y formarse para trabajar como maestra en el nivel inicial.



Luego el docente pide a cada participante que se presente, compartiendo:

- su nombre;
- el nombre de su hijo o hija que está en el nivel Inicial;
- cómo está compuesta la familia;
- cuáles son sus temores y sus sueños en relación con el futuro de sus hijos;
- con qué expectativas vino a este taller;
- algo de su familia que crea importante que el grupo sepa.

[Es bueno que cada uno tenga un tiempo para contar qué lo trae hasta aquí, y no apurar este primer momento de trabajo. Aunque es probable que la institución escolar ya conozca algunos de los datos que proporcionarán los asistentes, compartir las presentaciones es fundamental para comenzar a construir confianza en el grupo. Al mismo tiempo, y para registrar la nueva información, es muy recomendable que para la realización de este taller, el dispositivo incluya un/a observador/ no participante (o dos, según sea la cantidad de asistentes).]



Una vez que todos los participantes han hablado, el docente coordinador, con la asistencia del observador, retoma los aportes del grupo haciendo una síntesis de las expectativas planteadas. Es muy conveniente presentar los objetivos del taller tomando en cuenta las expectativas de los participantes, y confirmar aquellas que podrán ser satisfechas por el taller y cuáles no.

### c. Segundo momento (15 minutos)

Durante el segundo momento, la propuesta consiste en que cada participante logre acercarse a recuerdos, imágenes y vivencias de su infancia (desde sus primeros años de vida hasta el momento actual) para posibilitar la reflexión acerca de la propia historia familiar y la historia de su propia crianza.

▶ Es importante que la actividad se haga con ritmo pausado y que los y las participantes estén en una posición cómoda, incluso con los ojos cerrados. Se sugiere también poner música tranquila que facilite la evocación. Para motivar este momento de trabajo, es conveniente que el docente lea el texto que sigue.

#### ▶ **Un texto motivador**

##### **Imaginar para evocar y recordar**

Ahora los invito a hacer un viaje en el tiempo, un viaje que comienza en la sala de un cine o un teatro donde vamos a ver la película de nuestras vidas. Imaginen que están en un cine, mirando la pantalla que está en blanco.

Poco a poco comienzan a verse imágenes actuales de ustedes. Cada uno se ve en su casa, actuando como en un día normal de tu vida o haciendo lo que acostumbran a hacer en la semana.

Suavemente, esas imágenes se van transformando en escenas de cuando eran niños, cuando tenían 10 o 12 años. ¿Cómo era la vida de cada uno y una en ese tiempo? **[Pausa]**

Ahora van a ir más lejos... cuando tenían 4, 5 o 6 años. ¿Se acuerdan? **[Pausa]**

Miren cómo eran, con quiénes estaban, qué cosas hacían.

Recuerden ahora cómo eran en ese tiempo... dejen que las imágenes de esa época vuelvan a la mente. Y miren cómo era la vida en familia cuando eran lo más chico que puedan recordar. **[Pausa]**

Vamos a detenernos ahí por un momento, a mirar con más detalles esta escena que vemos en la pantalla del cine.

¿Cómo es la imagen que ven?... ¿Qué edad tienen?... ¿Cómo eran físicamente?... ¿Con quién/es están?... ¿Dónde viven?... ¿Qué hacen?... ¿Qué sensación, sentimiento, imagen, sonido, aroma u olor, le surge a cada uno/una al recordar este momento de la infancia?

**[El docente debe dar un tiempo para que los participantes graben estas imágenes en su memoria.]**

Vean ahora a sus padres o a los adultos que los cuidaron y los criaron. ¿Quiénes son esas personas? ¿Cómo se sienten al lado de ellas? ¿Qué sentimientos les producen?

**[Dar un tiempo para que los participantes graben estas imágenes en su memoria.]**

Ahora los invito a que poco a poco vayan volviendo al presente y vean en la pantalla del cine la escena de nuestro encuentro de trabajo nuevamente, y a medida que quieran, vayan abriendo los ojos. Una vez que abran los ojos, estiren todo el cuerpo como si se estuvieran levantando en la mañana.

### c. Tercer momento (30 minutos)

Durante el tercer momento, la propuesta consiste en que los participantes reflexionen acerca de la propia historia familiar, identificando elementos de la propia crianza, tanto positivos como negativos.



El docente coordinador indica a los participantes que se organicen en grupos de trabajo.

[Es importante conformar grupos pequeños (3 a 4 personas), para que todos tengan la posibilidad de hablar. Si entre los asistentes hay parejas, es conveniente recomendar que las parejas se tomen un momento para compartir entre ellos, antes de formar grupos de 4 a 6 personas como máximo.]



Para empezar, el docente escribe en el pizarrón y lee en voz alta, las siguientes preguntas para guiar la conversación:

- ¿Qué escenas de mi infancia se vinieron a mi mente con este ejercicio?
- ¿Qué emociones me produjeron esas escenas?
- ¿Qué momentos quiero guardar en mi corazón? ¿Qué momentos no quisiera volver a vivir y por qué?
- ¿Qué aspectos de mis padres quisiera rescatar para mi propia forma de ser papá mamá?
- ¿Qué aspectos de mis padres quisiera no repetir con mis hijos y por qué?

[En este punto, es necesario reforzar la idea de privacidad y de respeto, ya que pueden surgir testimonios de alto contenido emocional.

Al mismo tiempo, es muy importante que tanto el coordinador como el observador estén muy atentos a si los participantes pueden leer y escribir, identificando si en cada pequeño grupo hay, por lo menos un integrante que sí puede hacerlo. En caso de que resulte necesario, es recomendable que el coordinador preste asistencia para el registro de los aportes a los grupos que lo requieran.]

### c. Puesta en común y síntesis (20 minutos)



Finalmente, el docente invita a realizar la puesta en común y compartir en plenario las ideas de cada uno sobre lo que aprendió a partir de / para qué les resultó útil / la realización de esta actividad.



Como cierre, el docente realiza una síntesis de los principales contenidos presentados por los participantes y los articula con ideas y conceptos claves de los contenidos teóricos trabajados en el primer encuentro.

### d. Indicación de tarea para la casa (10 minutos)

La tarea consistirá en que cada participante escriba en su casa una carta donde cuente la experiencia que más lo marcó en su infancia. El docente invitará a que, en la medida en que cada uno quiera, compartan algo de esta carta con una persona cercana, especialmente con su pareja (quienes asistieron solos al encuentro y tienen la oportunidad de hacerlo).

## **Propuestas de actividades para la comunidad escolar Nivel Inicial**

### **SEGUNDO ENCUENTRO**

**Eje 2. Las personas adultas tenemos que aprender a vivir juntos,  
cuidándonos mutuamente y cuidando a las jóvenes generaciones.**



## **EJE 2**

### **Las personas adultas tenemos que aprender a vivir juntos, cuidándonos mutuamente y cuidando a las jóvenes generaciones.**

#### **Propósitos generales del EJE 2:**

.Proporcionar a las familias cuidadoras de los niños y las niñas que concurren al Nivel Inicial, oportunidades para que reflexionen, analicen y experimenten en torno a las siguientes cuestiones:

1. ¿En qué consiste “el buen trato”?

.El cuidado de sí mismo y de los demás como una actitud ante la vida que motiva y empodera a las personas para construir relaciones protectoras con sí mismas, con los otros y con el entorno.

2. ¿Cómo organizar comunidades cuidadoras?

.Organización comunitaria de la participación ciudadana orientada a la construcción de redes de comunidades barriales.

.Construcción de espacios de cuidado propicios para el crecimiento y el desarrollo personal de los niños y las niñas, los adolescentes y los jóvenes en cada comunidad barrial.

## **ENCUENTRO 2**

### **Comunidades cuidadoras y compromiso con el BUEN TRATO**

#### **Objetivos para este encuentro de trabajo**

Se espera que los participantes logren:

- ✓ Reflexionar y comprender en grupo sobre en qué consiste “el buen trato” y su importancia en la vida de todas las personas, identificando conductas, actitudes y acciones concretas para ponerlo en práctica.
- ✓ Reconocer y revisar críticamente imaginarios sociales que se encuentran implicados en las relaciones de cuidado y autocuidado, que se articulan en las escuelas y en los barrios, para generar cambios tendientes a mejorar las relaciones y por tanto la convivencia.
- ✓ Promover acciones colectivas que promuevan la participación de diferentes actores de las comunidades educativas y barriales en la promoción del cuidado de uno/una mismo/a y de los demás –en particular, de los niños y las niñas, los adolescentes y los jóvenes.
- ✓ Comprender que los conflictos son inherentes al vínculo con los otros en la vida social, y que, por esto, ni su evitación ni su represión resultan estrategias adecuadas para resolverlos.
- ✓ Comprender que, en el marco del cuidado de sí y de los demás, los adultos deben acompañar a los niños y a los jóvenes en el proceso de construcción y de internalización de las nociones de ley y de norma, y en el desarrollo de un juicio moral con grados crecientes de autonomía.

## Actividad principal **CÍRCULOS DE ALFABETIZACIÓN entre adultos cuidadores que quieren comprometerse en el BUEN TRATO**

### El sentido de la actividad propuesta



#### NOTAS para docentes

El texto que sigue presenta el enfoque conceptual que da sentido a la actividad principal propuesta para el segundo encuentro.

#### **La importancia de los suministros de cuidado y de ternura en la primera infancia<sup>3</sup>**

Los suministros de la ternura indispensables para que un niño sobreviva y para su constitución ética son los suministros básicos definidos por los derechos fundamentales necesarios para la existencia: abrigo, alimento, cariño.

Cuando se brindan en los primeros años los cuidados de la ternura, se crea en el niño el sentimiento confiado de que el mundo va a satisfacer sus demandas. Así va adquiriendo convicción en la existencia y en la bondad de un suministro ajeno a él, a la par que confía en sus propias posibilidades para demandar y obtener tales cuidados. A partir de esta confianza el sujeto estructurará una relación de contrariedad con lo que daña, con el sufrimiento; lo que daña será percibido como algo externo a sí mismo. Este proceso será fundamental para el desarrollo progresivo de la conciencia acerca de que él mismo puede ser causa externa de sufrimiento para el otro. Esta contrariedad es la base del acceso a la imposición de justicia, el sentimiento en relación no sólo con lo que daña y lo que no daña, sino también en relación consigo mismo, en tanto puede ser (o no) dañino para el otro. Este saber que se va imponiendo es una de las bases del discernimiento de lo que es justo como parte constitutiva de la persona. La ternura, entonces, que atiende a la invalidez infantil, hace posible —desde el suministro y la garantía de autonomía gradual— superar la etapa de la invalidez infantil, y organiza un sujeto esperanzadamente deseante, al tiempo que se sientan las bases constitutivas de lo ético.

Cuando esta ternura fracasa en condiciones de marginalidad, si la carencia ha sido extrema y la invalidez infantil y adolescente transcurrió en el sufrimiento de la violencia y en la injusticia, el adolescente no podrá establecer esta contrariedad con lo que daña, con la injusticia, con el sufrimiento y la violencia. El sujeto mismo será esas cosas, estará comprometida la adquisición de justicia. La violencia, cuando es algo constitutivo, se ejerce por la violencia misma. Su ética legitimada por las circunstancias será el apoderamiento o la desesperación.

El niño mismo en esas condiciones es producto de un cruel apoderamiento; la vida, propia o ajena, no tiene valor; en su inseguridad ontológica no hay futuro. Lo que no se tuvo en su momento refuerza el sentimiento de lo que nunca se tendrá. En general, salvo circunstanciales excepciones, estos niños tienen pocas posibilidades de acceso al desarrollo de la simbolización, y de entrada a un mundo de la sublimación de las pulsiones primitivas.

<sup>3</sup> Así lo enseña el psicoanalista argentino Fernando Ulloa. Entre muchas de sus obras, en: *Novela Clínica Psicoanalítica*. Ed. Paidós, Buenos Aires.

## **Crianza sin violencias en los entornos familiares, educativos y comunitarios<sup>4</sup>**

El ambiente psicosocial que rodea a las niñas y los niños incide de forma significativa en su desarrollo integral. Si crecen rodeados de afecto, atención, cuidados, respeto y reconocimiento; se sentirán amados, aceptados y valorados, su comportamiento tenderá a ser más positivo y cooperativo, creerán más en sí mismos, se fomentará su autoestima, tolerarán mejor las frustraciones, afrontarán mejor las dificultades y problemas, desarrollarán mejor su autonomía y su identidad como personas.

Los entornos son los espacios físicos, sociales y culturales donde habitamos los seres humanos: en ellos se produce una intensa y continua interacción con el contexto que nos rodea, es decir con el espacio físico y biológico, con el ecosistema, la comunidad, la cultura y la sociedad en general. Los entornos se delimitan por unas fronteras físicas, unas personas con roles definidos y una estructura organizativa.

En el caso de las niñas y los niños desde la gestación y hasta antes de cumplir los 6 años, los entornos donde transcurre la vida de los pequeños son: los hogares, los entornos educativos, los entornos de salud y los espacios públicos más inmediatos (los que rodean los sitios de vivienda y las instituciones educativas y los escenarios comunitarios y colectivos para el arte, la recreación y el esparcimiento). Estos entornos, si cuentan con las condiciones humanas, materiales y sociales necesarias, promueven el desarrollo integral de las niñas y los niños, favoreciendo su salud física, mental, emocional y social y contribuyendo a acogerlos y a promover identidades y encuentros con su comunidad y su cultura.

La propuesta diferencia entre:

- Recomendaciones generales para la Convivencia en Paz y Armonía con las Personas
- Recomendaciones para la Convivencia en Paz y Armonía con las personas en los diferentes entornos:
  - en los hogares
  - en instituciones educativas
  - en servicios de salud
  - en espacios públicos

---

<sup>4</sup> Estos conceptos han sido tomadas del documento "Lineamiento Técnico de Entornos que Promueven el Desarrollo: Sección Convivencia en Paz y Armonía con las Personas. Resumen", y que sintetiza las propuestas de trabajo en una de las dimensiones de la Estrategia Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia *De cero a siempre* creada por la Presidencia de la República de Colombia en el año 2014.



## **CAJA de HERRAMIENTAS** **Hacia la organización de comunidades cuidadoras**

En el espacio virtual de trabajo y encuentro de escuelas libres de violencias, los docentes encontrarán bibliografía para profundizar el concepto y la práctica de “el buen trato” en los diferentes entornos, así como estrategias para concretarlo. También hallarán “buenas prácticas” y “lecciones aprendidas” producidas en el marco de experiencias y proyectos nacionales y regionales orientados a la organización de comunidades cuidadoras y la construcción de entornos familiares, escolares y barriales libres de violencias.

### **Organización y desarrollo de la actividad**



#### **¿Por qué círculos de alfabetización?**

Para alcanzar los propósitos generales del Eje 2 y los objetivos específicos del segundo encuentro, proponemos el concepto de “círculo de alfabetización”, una noción fundamental del campo de la Educación Popular.

En un círculo de alfabetización es el grupo el que enseña y es el grupo que aprende: porque “nadie sabe todo” ni “nadie ignora todo”.

Y si de “crianza sin violencias” y de “buen trato” hablamos, es muy probable que ninguna persona pueda afirmar que sabe cómo hacerla y ponerlo en práctica sin dudas, tal como el trabajo realizado en el primer encuentro permitió analizar y comprender. La noción de “alfabetización” refiere en primera instancia a aprender algo que no se conoce: aprender a escribir en la propia lengua hablada; o aprender a hablar en otra lengua; o aprender a expresarse con otras herramientas como las que proporcionan las tecnologías digitales. Al mismo tiempo, “alfabetización” también significa “aprender más”, seguir aprendiendo sobre lo que ya se conoce.



#### **El encuentro de escuelas y familias como comunidades de adultos cuidadores**

Es por esto que consideramos la propuesta de trabajar en “círculos de alfabetización” como especialmente apropiada para abordar el conocimiento y la comprensión de principios y máximas que, en su conjunto, definen “el buen trato”, tanto con uno /una mismo/misma y con los demás, como, sobre todo, con las niñas y los niños más pequeños. Y más todavía si, además de conocer y comprender, la actividad está orientada a promover entre grupos de docentes y familiares, en su condición de adultos cuidadores de niños y niñas, una reflexión orientada a poner en práctica el buen trato y la organización de comunidades cuidadoras para construir entornos familiares, escolares y barriales libres de violencias.

Es probable que para algunas familias interesadas en participar en este segundo encuentro, la lectura de los textos propuestos no resulte sencilla. Como también es probable que para algunas mamás y algunos papás sean novedades muchas de las acciones que propone el paradigma de “el buen trato” –en la medida en que ellas y ellos mismos no tuvieron la oportunidad de experimentarlas en sus propias crianzas. En este contexto, no se trata de considerar que “los docentes” lo sabemos todo y no tenemos dudas sobre cómo poner en práctica “el buen trato”: lo que sí sabemos y podemos es contribuir a comprender la lectura, aportando herramientas para que las familias construyan el sentido de la propuesta. Y lo que sí podemos, es aprender junto con las familias, a ser cada día mejores adultos cuidadores de los más pequeños.

## **Las opciones para realizar la actividad**

Parece difícil que en un encuentro de dos horas los participantes logren conocer y comprender los principios y las máximas del concepto y la práctica del buen trato. Se requiere de tiempo para la lectura pausada y atenta, así como para desplegar los dispositivos necesarios para garantizar la comprensión lectora. Por esto, cada institución escolar decidirá si puede o no realizar más de un encuentro.

En caso de realizar un único encuentro, es recomendable que los participantes se organicen en pequeños grupos y que cada grupo con la coordinación de un docente analice una o dos de las recomendaciones generales para lograr que las niñas y los niños se desarrollen en un contexto de paz y armonía con las personas que los rodean. Estas dimensiones son las siguientes:

- Expresión del afecto
- Buena comunicación
- Respeto y aceptación
- La disciplina y los límites
- Manejo de los conflictos
- Evitación de las agresiones
- Protección contra cualquier forma de violencia

### **Desarrollo de un encuentro (120 minutos)**

De acuerdo con la cantidad de asistentes, los docentes coordinadores definirán el número de pequeños grupos y cuál/es recomendación/nes analizará/n cada grupo.

[Será importante que cada grupo disponga de un espacio físico para trabajar cómodamente, en particular para poder realizar la lectura colectiva, pausada y en voz alta de los textos.]

En la medida de lo posible, sería ideal que cada grupo contara con un coordinador y un observador no participante –o participante en caso de que sea necesaria su colaboración para facilitar la comprensión de los textos leídos y el registro escrito de las reflexiones producidas por el grupo.]

### **Materiales y recursos necesarios**

.Para cada grupo:


Hojas blancas

Lápices para escribir

.Para la puesta en común:

Pizarrón o cartelera

### **a. Presentación de la actividad (10 minutos)**

 Es conveniente que, en cada grupo, el docente coordinador realice una breve presentación de los contenidos del encuentro, explique la noción de “círculo de alfabetización” y por qué y cómo se va a trabajar con este dispositivo. También es conveniente que anticipe los distintos momentos de trabajo: lectura colectiva en voz alta, preguntas necesarias para la comprensión del texto, reflexión y análisis de las ideas y acciones propuestas en cada dimensión del buen trato analizadas, para llegar a la elaboración de algunas reflexiones grupales.

[Es fundamental que el docente coordinador encuadre la lectura y el análisis de cada dimensión en la reconstrucción de la historia familiar y de la propia crianza que los participantes realizaron en el primer encuentro, recordando la propuesta de identificar aquellos aspectos de la propia crianza que los papás y las mamás participantes no quieren volver a repetir con sus hijos /hijas.]

### **b. Presentación personal (breve) de los integrantes de cada pequeño grupo (10 minutos)**

▶ El docente coordinador invitará a los participantes a presentarse brevemente, personalmente y como familia de qué estudiante de la Sala de 5. También les pedirá que compartan algunas impresiones sobre el trabajo en el primer encuentro.

### **c. Lectura y análisis comprensivo de cada una de las recomendaciones generales (entre 30 a 40 minutos cada una, a cargo de distintos grupos)**

▶ Para lograr el objetivo, cada docente coordinador organizará:

- .Lectura colectiva en voz alta (de los textos que se presentan más abajo, a continuación de las consignas de la actividad)
- .Dispositivos para la comprensión lectora
- .Análisis de las ideas y acciones incluidas en cada una de las recomendaciones
- .Elaboración de reflexiones y propuestas grupales

### **d. Puesta en común y síntesis (50 minutos)**

▶ Finalmente, los docentes coordinadores invitarán a los pequeños grupos a realizar la puesta en común y compartir en plenario las ideas de cada uno sobre lo que aprendió a partir de / para qué les resultó útil / la realización de las actividades realizadas en este segundo encuentro.

▶ Como cierre, los docentes coordinadores realizan una síntesis de los principales contenidos presentados por los participantes y los articula con ideas y conceptos claves de los contenidos teóricos trabajados en este encuentro.

### **d. Indicación de tarea para la casa (10 minutos)**

#### **▶ El compromiso familiar**

La tarea consistirá en que cada participante, en su casa, preferentemente junto con su pareja y/o con otros adultos cuidadores de los más pequeños, redacte una carta en la que manifieste su decisión personal de intentar poner en práctica en la crianza de sus hijos, ideas y acciones que concretan el buen trato.

#### **▶ Hacia un compromiso de la comunidad barrial**

Sería muy interesante que los docentes coordinadores inviten a las familias que participaron en los dos encuentros, a compartir con otras familias del barrio las experiencias y aprendizajes que protagonizaron en los dos talleres. Los directivos y docentes pueden alentar a que algunas mamás o papás propongan la organización de "CÍRCULOS DE ALFABETIZACIÓN entre adultos cuidadores que quieren comprometerse en el BUEN TRATO". Estos círculos pueden reunirse en casas de familias o en las sedes de organizaciones socio-comunitarias como sociedades de fomento o comedores; o en una parroquia o en un templo. La escuela podría proporcionar copias de los textos escritos para analizar en los encuentros de trabajo. Las familias que acepten este desafío podrían difundir sus reflexiones y compromisos en la comunidad barrial más amplia.

## Recomendaciones generales para la Convivencia en Paz y Armonía con las Personas



### Expresarles afecto

Al ser tratados con amor y ternura, los seres humanos tomamos fuerza para vivir, gozar la vida y hacer que otros también la disfruten. El afecto y las caricias son el alimento fundamental del espíritu, favorecen el crecimiento del cuerpo y el alma, ayudan a construir una confianza básica que marcará positivamente las relaciones con los/as demás y con el entorno.

<b>Cómo expresarles afecto</b>
Criarlos/as con alegría y disfrutar su compañía.
Demostrarles nuestro amor con caricias, abrazos, besos, arrullos, palabras y gestos.
Felicitarlos/as, cuando tengan un pequeño o gran logro.
Jugar y reír con ellos/as todo lo que se pueda. Dejarse acariciar y consentir por ellos/as.
Tener paciencia con ellos/as, entendiendo el momento de la vida en que están.
Darles ejemplo de amor, bondad, generosidad, respeto y amabilidad.
Permitir que ellos/as propongan y dirijan actividades conjuntas.
Reconfortarlos/as cuando estén tristes o tengan miedo.
Estimularlos/as y apoyarlos/as cuando enfrenten desafío importantes.
No condicionarles nuestro afecto a determinados comportamientos.



## Buena comunicación

Las niñas y los niños necesitan expresar sus sentimientos, sentir que a los adultos les importa lo que les pasa, que comprendemos o tratamos de comprender sus puntos de vista.

<b>Cómo lograr una buena comunicación</b>
Conversar con ellos, expresarles lo que sentimos y pensamos de manera clara, sencilla y amorosa.
Explicarles con calma, lo que queremos de ellos, el porqué de las normas.
Expresarles nuestra molestia cuando hagan cosas incorrectas sin usar palabras agresivas o despectivas.
Escucharlos, entender el lenguaje de sus gestos, de sus miradas, de sus palabras.
Animarlos a contar lo que sienten y piensan, lo que les ocurre cotidianamente.
Mostrar interés por sus iniciativas, propuestas y sentimientos.
Dejarlos expresar sus emociones, no cohibirlos.
No limitarnos a corregir o dar órdenes, tomarnos el tiempo y el espacio para intercambiar ideas, escuchar y aceptar, cuando sea posible, sus sugerencias.
Hacer juegos con palabras y gestos.
Contar, leer y comentar cuentos e historias.
Recordarles que los queremos y que son muy importantes para nosotros.
Motivar la conversación y el diálogo entre hermanos y amigos.
Enseñarles que cuando haya cosas que les produzcan miedo, vergüenza o malestar, se las deben contar a un adulto de confianza y no guardar el secreto.
Emplear un tono de voz agradable, suave.
Cuidar las palabras con que les hablamos, no usar expresiones hirientes, insultos o palabras groseras.





## Respeto y aceptación

Conocer, aceptar y respetar a las niñas y los niños son pasos fundamentales en la construcción de un mundo más justo para todos.

<b>Cómo reconocer y aceptar a las niñas y a los niños</b>
Conocer y respetar sus derechos.
Ser modelos de respeto por los demás, practicando lo que decimos.
Aceptarlos como son, con sus fortalezas y sus debilidades.
Ser pacientes con ellos.
Ser muy cuidadosos en la forma de referirnos a ellos.
Conocerlos y aceptarlos como son, con sus cualidades y defectos.
Conocer y respetar sus gustos y preferencias.
Evitar compararlos con sus hermanos o con otros niños.
Reconocerles sus esfuerzos y sus éxitos.
Hacerlos sentir valorados y apreciados con nuestras actitudes y expresiones.
Confiar en ellos y demostrarles esa confianza.
No decidir por ellos, sino orientarlos en la toma de decisiones.
Promover en ellos la tolerancia, el respeto y la solidaridad con los demás.
Pedirles acciones que tengan capacidad de realizar y sean acordes con su desarrollo, evitándoles frustraciones y conflictos por exigencias muy altas.
Permitirles y fomentarles el juego libre y la exploración.
Fomentarles la expresión de sus emociones.
Enseñarles a decir NO cuando consideren que algo es inadecuado.
Enseñarlos a respetar y querer su cuerpo y el de las demás personas.
Enseñarles que los demás deben respetar su cuerpo.
Enseñarles a respetar y cuidar los animales y la naturaleza.



## La disciplina y los límites

Las niñas y los niños necesitan aprender a convivir respetando las reglas, las normas, las leyes y los derechos de todos y todas. Tenemos la responsabilidad de guiarlos para que aprendan a comportarse de manera correcta, y para que adquieran cierta disciplina.

<b>Cómo enseñar límites y disciplina</b>
Preocuparnos más por enseñar que por corregir.
Procurar ser justos todo el tiempo.
Dar ejemplo de respeto a las normas y límites aceptados.
Actuar con firmeza, pero nunca con violencia, entender que disciplina y autoridad no significa excluir la dulzura y el trato amable.
Tener un orden en las actividades de la vida cotidiana que les sirva de referencia.
Establecer límites claros, coherentes y consistentes.
Ser coherentes entre lo que les decimos y lo que hacemos.
Permitirles cierta libertad dentro de los límites acordados.
Enseñarles que las normas no son imposiciones o castigos, sino acuerdos necesarios para la convivencia.
Explicarles por qué unas cosas están permitidas y otras no.
Elogiarlos cuando cumplen las normas o respetan los límites.
Promover que participen en el establecimiento de normas de convivencia y también de las posibles sanciones.
Escuchar y tratar de entender sus explicaciones sobre por qué infringieron las normas.
Ser flexibles, en la medida de lo posible, al aplicar normas o sanciones.
En lugar de impedir y decir siempre NO, proporcionar alternativas de comportamiento.
Estar serenos al momento de aplicar las normas de disciplina.
Tener pocas reglas, que sean claras, acordes con su edad y sus capacidades, que se apliquen siempre de la misma manera y que no estén cambiando constantemente.
No tener diferencias en la aplicación de las normas entre niños y niñas o entre adultos y niños.
Ser consistentes en la aplicación de las normas: estas no deben cambiar según nuestro estado de ánimo.
Unificar criterios sobre las normas entre las personas con autoridad para los niños y las niñas.
Cuestionar los comportamientos inadecuados, no a ellos como personas, para que entiendan que lo malo está en lo que hicieron, no en ellos.
Explicarles con paciencia en qué actuaron mal y cómo se esperaba que actuaran.
No usar rótulos que degradan y nada enseñan (como "insoportables" o "tontos" o...)
Revisar con frecuencia las normas y cambiar aquellas que sean injustas.



## Manejo de conflictos

El manejo de los conflictos es parte fundamental del aprendizaje de cómo vivir en sociedad.

<b>Cómo manejar los conflictos y enseñar a hacerlo</b>
Identificar los momentos críticos en la crianza, el cuidado y la educación y pensar alternativas para manejar los conflictos que se presenten en esos momentos.
Controlarnos en momentos de tensión, siendo ejemplo de autocontrol.
No tratar de solucionar los conflictos con violencia o agresividad.
Armarnos de paciencia, respirar hondo y pensar dos veces las cosas antes de actuar.
Cuando estemos cansados o molestos, evitar en lo posible intentar resolver conflictos.
Escuchar siempre a las niñas y los niños y tratar de entender cómo ven los conflictos.
Expresarles nuestro enojo o inconformidad sin necesidad de agredirlos.
Evitar las amenazas, generalmente sobran y debilitan la autoridad y la confianza.
Explicarles siempre nuestros puntos de vista, el por qué actuamos de determinada manera, qué pensamos que hay que cambiar y por qué.
Al volver la calma después de alguna dificultad, conversar sobre lo que aprendimos de ella.
Tratar de no poner nuevas normas o tomar decisiones trascendentales en los momentos de conflicto, la ira no es una buena consejera.
Llegar a acuerdos mutuos sobre reglas de convivencia cotidiana.
Jugar con ellos a los conflictos y las soluciones.
Si nos equivocamos, pedirles disculpas.
Cuando presenten rabietas o pataletas, actuar con tranquilidad, ayudándolos a calmarse y recuperar el control.



## Evitar las agresiones

Para corregir, no es necesario lastimar u ofender.

<b>Cómo corregir sin agredir</b>
Aprender a manejar nuestras emociones y no dejar que estas nos manejen.
Usar un tono de voz amable y cariñoso al corregir.
No recurrir nunca al castigo físico, el insulto, la ofensa, el grito o a cualquier otra forma de violencia.
No decir cosas que a nosotros no nos gustaría que nos dijeran, ni hacer cosas que no nos gustaría que nos hicieran.
Utilizar sanciones que reparen el daño, en vez de castigos.
Evitar increparlos y sancionarlos delante de terceras personas.
Reflexionar antes de actuar, amonestar o reconvenir.
No entender los incumplimientos de las normas como si fueran desafíos personales.
No usar el chantaje afectivo ni condicionar nuestro afecto.
No utilizar la reprimenda verbal tipo "cantinela": esta no deja enseñanzas positivas ni permite a los niños entender lo que está bien o mal hecho.
No entrar en discusiones acaloradas, estas solo dejan resentimientos.
No hablarles de forma despectiva.
No usar sanciones permanentes, toda sanción debe tener un principio y un fin.
No colocar sanciones desproporcionadas o difíciles de cumplir.

<b>Cómo protegerlos contra cualquier forma de violencia</b>
Estar vigilantes sobre la presencia de cualquier forma de violencia contra las niñas y los niños en nuestras comunidades.
Denunciar ante las autoridades competentes las situaciones de violencia contra los más pequeños, que conozcamos o de las que seamos testigos.
Dialogar sobre su derecho a ser protegidos contra toda forma de violencia.

**Programa**  
***Entornos Educativos Libres de Violencia***

**Módulo**  
**Propuestas para el Nivel Inicial**

Montevideo, R.O. del Uruguay  
Octubre de 2017



Organização  
dos Estados  
Ibero-americanos

Para la Educação,  
a Ciência  
e a Cultura



Organización  
de Estados  
Iberoamericanos

Para la Educación,  
la Ciencia  
y la Cultura